



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LXVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua a 29 de agosto de 2025

DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

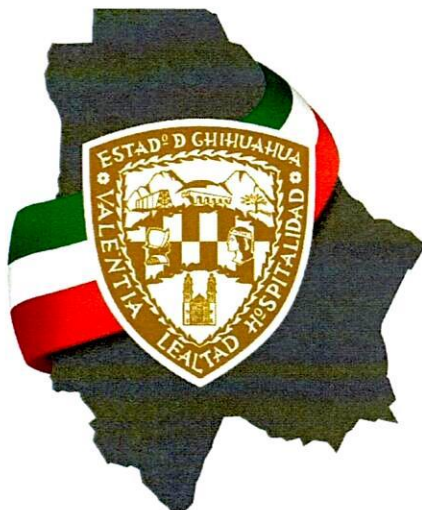
DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

PRESIDENCIA

29 AGO 2025

3
1/15

H. CONGRESO DEL ESTADO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 SEPTIEMBRE 2024 – 31 AGOSTO 2025**

**DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LXVIII LEGISLATURA

INTEGRANTES



Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez
Presidenta
Partido Acción Nacional



Dip. Leticia Ortega Máñez
Secretaria
Partido MORENA



Dip. Arturo Zubía Fernández
Vocal
Partido Acción Nacional

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LXVIII LEGISLATURA

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **1º de septiembre de 2024, al primero de agosto del año 2025**, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Octava Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidenta de la Comisión de **Anticorrupción**, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en **2** ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

Además, fue turnado **1** asunto para su análisis y, en su caso, su dictaminación, a través de un trabajo plural y coordinado con los integrantes de la Comisión.

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LXVIII LEGISLATURA

Asuntos turnados a la fecha: 1

No.	DESCRIPCIÓN
1	Asunto 545. Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de implementar acciones para reducir la brecha digital de género que existe en nuestro país, incentivando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para lograr un desarrollo económico, social y cultural de las mujeres. Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Numero de Reuniones de Comisión: 2

- Viernes 11 de octubre de 2024 – 09:00 horas.
 - Declaración de la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Octava Legislatura.
- Jueves 24 de octubre de 2024 – 14:00 horas.
 - Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.



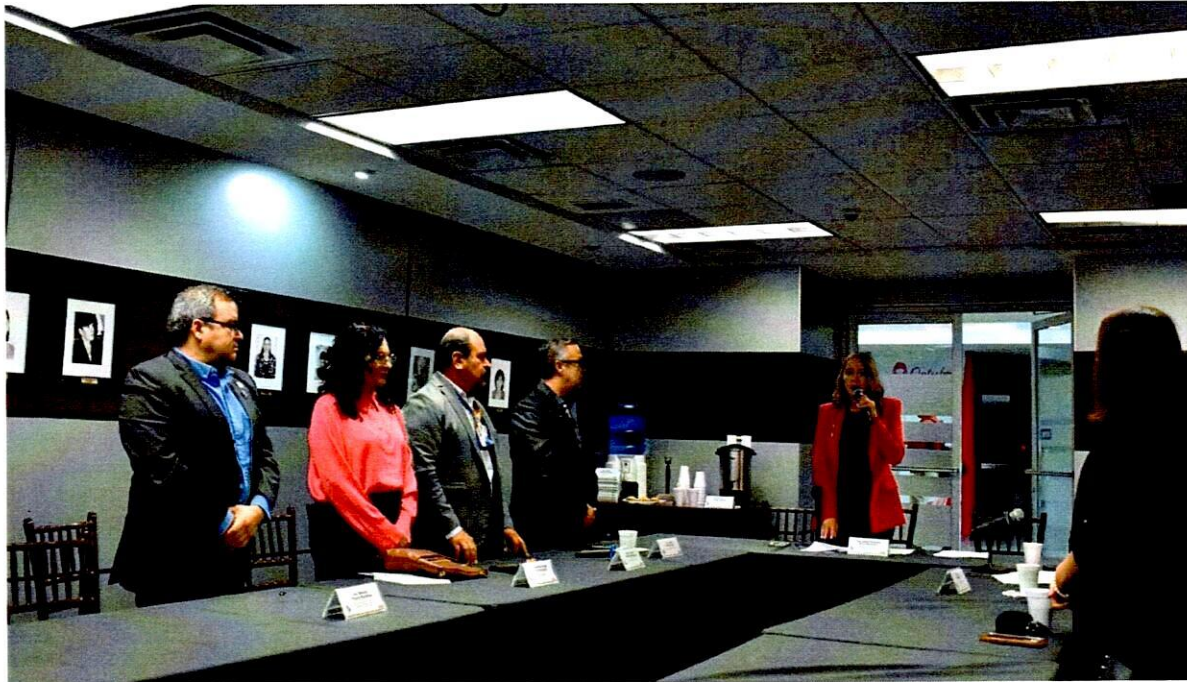
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LXVIII LEGISLATURA

Fotos de reuniones de Comisión.





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LXVIII LEGISLATURA

